



Acta N°036/21

Resolución N°141/21

J. Suárez, 17 de noviembre de 2021.-

VISTO: El proyecto "Politeama en tu Pueblo" del Gobierno de Canelones, mediante el cual se busca llegar a la población que no ha tenido posibilidad de conocer el teatro departamental.

RESULTANDO: I) Que en el marco del programa "En noviembre seguimos creciendo en derechos" desde la Dirección Gral de Cultura (Complejo Cultural Politeama), la Dirección de Desarrollo Humano (Área de Infancia y Adolescencia), y la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, se propuso a los Municipios y equipos territoriales de la I.C., la asistencia a una función de teatro o artes escénicas, para niños, niñas, y adolescentes de hasta 15 años.

CONSIDERANDO: I) Que se solicitó el apoyo de los Municipios con el pago de los traslados desde cada localidad a la ciudad de Canelones, con el objetivo de que todos puedan acceder a los espectáculos.

II) Que desde el equipo territorial de la Dirección de Desarrollo Humano de nuestra localidad, se sugirió la asistencia del Club de Niños "Los Girasoles" de Camino del Andaluz, al cual asisten niños, niñas y jóvenes de varias edades, que cumplen con el perfil al que apunta este proyecto.

III) Que se presentó presupuesto de la empresa Traslados del Sur por el viaje mencionado, para su estudio.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

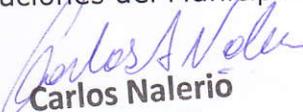
1-Apojar el programa "En noviembre seguimos creciendo en derechos" según lo indicado en el apartado RESULTANDO de la presente Resolución.

2-Contratar el servicio de traslado desde nuestra localidad hasta la ciudad de Canelones, con un ómnibus capacidad 40 pasajeros, proveedor Traslados del Sur, por un importe de hasta \$U11.800.

3-Comuníquese la presente a Tesorería del Municipio, Dirección Gral de Cultura, Dirección de Desarrollo Humano, Área de Infancia y Adolescencia, Delegados del Tribunal de Cuentas y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


CONCEJALA
DANIELA RUZZO


Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez


JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL P.N.

CONCEJAL
JOSE [Signature]